

Historia, instituciones y crecimiento económico

*Lucino Gutiérrez Herrera
Francisco Javier Rodríguez Garza**

Introducción

El propósito de este artículo consiste en hacer una reflexión sobre la relación crecimiento-desarrollo desde la perspectiva de los cambios institucionales que constituyen la historia económica del pasado siglo. Una problemática propia de ese periodo es introducir comportamientos compatibles con el cambio económico, en contextos relativos a valores diferentes a los heredados de Occidente en su época moderna. La transformación de hábitos constituye la base de un sistema de explicaciones sobre el éxito relativo de los diferentes países que se comprometieron con la modernidad.

Se trata también de resaltar el papel que poseen los sistemas de comportamiento económico de los agentes, para comprender un contexto mundial transformado por el fin del mundo bipolar, el desarrollo de una economía global y la existencia de sistemas de comercio administrado. El tema es relevante porque actualmente vivimos en un contexto de cambio institucional que desde hace más de dos décadas ha sido motivo de un fuerte debate político sobre la capacidad del denominado “neoliberalismo” para generar bienestar; aunque sus elementos constitutivos en tanto hábitos, valores y consecuencias futuras son, hasta la fecha, poco estudiados.

* Profesores-Investigadores del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco y miembros del Grupo de Investigación en Historia Económica y Economía Regional. Los autores agradecen a los miembros del Seminario de Historia Económica los comentarios hechos a este trabajo; no sobra advertir que las opiniones son de exclusiva responsabilidad de los autores (fjrg@correo.azc.uam.mx).

El artículo se organiza en cinco apartados. El primero esboza las similitudes y características circulares que presentaron los sistemas de comportamiento económico en el siglo XX. El segundo se ubica en el campo de la crítica teórica y práctica sobre la incapacidad de sostener el crecimiento y el bienestar sin transformaciones institucionales. El siguiente apartado aborda el papel que en las teorías del desarrollo tuvo la corriente institucional, a la vez que se esbozan los elementos constitutivos de la teoría del crecimiento. El cuarto apartado trata el crecimiento y el desarrollo desde la perspectiva de las instituciones. El quinto advierte la importancia del institucionalismo en el debate que alrededor del crecimiento se ha dado en América Latina; finalmente se hacen algunas consideraciones a manera de conclusión.

1. Las paradojas circulares de un siglo breve

Hasta el siglo XX, la historia económica de los últimos siglos era la historia de un mundo organizado a partir de elementos básicos conocidos como “Estados nacionales”, cuyo objetivo era alcanzar el crecimiento económico para el logro del bienestar de sus habitantes. En busca de ello, tanto el Estado como el mercado experimentaron profundos y continuos cambios estableciendo y desplazando ortodoxias: se inventaron y reinventaron sistemas de comportamiento y de incentivos entre sus agentes, cuya vigencia generalmente fue menor a la esperada. Sin embargo, el resurgimiento del liberalismo económico y del mercado, en primera instancia, y el fin del socialismo modificaron, posteriormente, el escenario mundial en todos sus ámbitos.

Si algo caracteriza a los valores engendrados a lo largo del siglo XX fue su corta duración. La primera década recoge la herencia utilitarista y de ciudadanía restringida propia de la doctrina liberal del siglo XIX. A partir del segundo decenio, y hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, las naciones se sumergieron en una dinámica destructiva asociada a los enfrentamientos bélicos, a las revoluciones sociales y a la gran crisis del 29. Ellsworth, al hacer alusión al sistema de intercambio mundial, señala:

Esta feliz combinación de instituciones económicas, fuerzas de mercado y un armonioso clima de opinión, fue rudamente despedazado después de 1914. El equilibrio del poder en Europa, cuidadosamente alimentado por un siglo de diplomacia inglesa, terminó abruptamente con el desafío del expansionismo alemán.¹

¹ Ellsworth (1958).

La sociedad de posguerra vivió situaciones paradójicas; por un lado, en cuatro años la economía se recuperó; entonces, los avances en producción, comercio y nivel de vida hicieron brotar expectativas de que los sistemas sociales se encontraban bien orientados al bienestar general; y por el otro, la inestabilidad financiera, social y luego política resurgió a pesar de los esfuerzos por sostener de manera nostálgica el patrón oro.

La estructura internacional se debilitó ya que el nacionalismo definía nuevos comportamientos que ahogaban la eficiencia del sistema de ajuste internacional al manejar de forma independiente la oferta de dinero. En efecto, el nacionalismo propició la aparición de los bancos centrales, con lo cual se generalizó la segmentación del mercado monetario mundial.

La desigualdad económica entre países y entre personas dio término a los acuerdos institucionales, entre ellos, a la Sociedad de las Naciones, que no pudo superar los desequilibrios de la primera posguerra. La crisis del 29 puso de manifiesto la débil situación institucional. Las consecuencias de mediano plazo tensaron las relaciones mundiales. El bienestar de algunos se acompañó del resentimiento de muchos, creando un ambiente melancólico o destructivo que no fue ajeno al surgimiento de corrientes de pensamiento cargadas de pesimismo sobre el futuro de la humanidad; a la crisis espiritual sobrevino la crisis política y la segunda guerra se hizo presente. De todas las certezas en que se desenvolvía el hombre a inicios del siglo, le quedó tan sólo la certeza de la muerte.²

Con el fin de la guerra, nuevos arreglos institucionales eran necesarios, y éstos dieron cause a un sistema institucional más estable: con las conferencias de *Bretton Woods* hizo su aparición el FMI y el BIRF. La estabilidad cambiaria y la reconstrucción mostraron los nuevos caminos de la cooperación internacional. Fuera de los organismos coyunturales, como la Unión Europea de Pagos, la tercera institución derivada de estos acuerdos fue el GATT, cuyo propósito era regular el comercio mundial.

En materia política, la bipolaridad de posguerra y con ella el establecimiento de dos sistemas de ordenamiento económico indujo a la competencia. Cada sistema poseía su fundamento social y un objetivo: uno comprometido con la justicia social y con la igualdad de resultados; el otro, orientado a la libre elección tanto en lo económico como en lo político y comprometido a propiciar la igualdad de oportunidades.

En ambos se consideraba que el gobierno, con su intervención, era el único agente con posibilidades para establecer instituciones *ad hoc* y poner en

² Matamoro (2003).

vigor leyes necesarias para garantizar la realización de las expectativas. El Estado como agente económico y/o planeador de los sistemas y políticas orientadas a mantener condiciones de estabilidad y crecimiento se transforma en el paradigma dominante.

En este contexto surgieron diferentes formas de “estatismos”: unos vinculados al keynesianismo conjugando mercado con intervención estatal; otros, surgidos de revoluciones marxistas-leninistas o nacionalistas, sobrevivieron al amparo de la bipolaridad y ya hacia su término, del subsidio económico en forma de financiamiento; además de estatismos estructuralistas defensivos como el latinoamericano. En todos ellos, ya sea por la vía de la planificación económica o de la política económica, se crearon un conjunto de instituciones en donde los valores de libertad y seguridad se conjugaron con tonalidades distintas en menoscabo de las organizaciones civiles de la sociedad.

Con la crisis energética (1971-73) y el derrumbe del sistema financiero mundial, el tejido institucional surgido con la posguerra se cuestiona inicialmente y más temprano que tarde entra en convulsión durante los años setenta. Este fenómeno, que anuncia una nueva fase de desarrollo social y económico, nos toma por sorpresa al recuperar aquellos valores negados durante el periodo de entre-guerras y la posguerra. Es decir, retoma al individuo y a la libertad de elección en un contexto ciudadano como esencia de una sociedad especializada que se desenvuelve en el marco de una institucionalidad cívica-estatal y organizada por el mercado a escala mundial.

La celeridad del cambio nos motiva a concebir al siglo XX como un siglo corto (Hobsbawm, 1996; Habermas, 1998), un siglo de muchas facetas (Bell, 1999) ya que esboza tempranamente alternativas para organizar una sociedad, que se fundamenta en la ciencia y en la técnica. Así crea al Estado benefactor, y, posteriormente, al Estado neouniversal, ya que recupera el binomio fundamental de Occidente: universalidad e individuo.

En América Latina, este proceso se dio de diferentes maneras; a través de un estatismo fundamentado en la teoría keynesiana o bien en el estructuralismo cepalino (sólo en el caso cubano se usó la planeación). Hacia los años sesentas el Estado benefactor latinoamericano fue criticado, primero, por su insuficiente compromiso con el bienestar material de las capas amplias de la población; poco después, por el alto costo social y su bajo impacto en el bienestar general; y, más tarde, porque en su dimensión populista se caracterizó por los excesos del poder en todas las dimensiones de la actividad nacional.³

³ Es de justicia admitir que el populismo no fue un fenómeno exclusivo de América Latina.

La inauguración de la nueva etapa de desarrollo en el ámbito mundial pasó inadvertida en América Latina durante los años setenta. El incremento en el precio de las materias primas (cobre, café, algodón, petróleo, etc.), así como la tolerancia financiera internacional, oxigenaron de manera artificial un modelo de economía cerrada que ya era cuestionado desde años antes. Así, al término de la década; se puso al descubierto la debilidad de nuestras economías sin tener los tiempos y los instrumentos para curar males.

En suma, la globalización nos tomó desprevenidos, al grado de que un decenio más tarde, el crecimiento económico de América Latina fue nulo: la década perdida. Las estrategias adoptadas tuvieron que ver más con buscar la estabilización económica atacando un significativo déficit fiscal. En consecuencia, para esta región, los nuevos tiempos se han significado irremediablemente como un conjunto de restricciones. La primera, una restricción financiera para eliminar los déficit fiscales; la segunda, la restricción de bienestar ligada a los paquetes estabilizadores.

En otro aspecto, el periodo se ha caracterizado por una profunda transformación política y social. La teoría política se transformó porque los valores sociales apegados a la revolución social o a la búsqueda de una utopía política han cedido lugar a los valores ciudadanos y con ellos, adquieren primacía de nueva cuenta en la América Ibérica los principios de la elección como fundamentos de la economía y la política. Las concepciones sociales son ahora claras en tanto la soberanía no se vuelve un hecho enajenable por la justicia sino refrendable y el bienestar no es más un objetivo abstracto sino una meta civil. Esto es, el desarrollo como producto de la expansión de las libertades, a decir de Sen (2000).

2. Cambio institucional continuo en el siglo xx, la capacidad de sostener el crecimiento y el bienestar

Al contextualizar las preocupaciones sociales por el crecimiento como condición de bienestar social, observamos que el siglo xx está signado por una crítica social en materia de conocimiento económico que repercute en el cambio institucional. Históricamente, durante el siglo xix, la preocupación central se orientó a la crítica de la organización social por su incapacidad para evitar la explotación; la propuesta a inicios del siglo pasado, fue un sistema alternativo basado en la planeación; más tarde, se critica la falta de espíritu de cuerpo institucional, y entonces el capitalismo se orientó a formar instituciones comprometidas con el bienestar.

Desde la crisis de los energéticos hasta la caída del bloque soviético, el último tercio del siglo vio resurgir una nueva teoría del comportamiento social que

resalta la crítica de la eficiencia del Estado. La incertidumbre y el marco institucional, así como las condiciones de eficiencia en las operaciones de cambio, mostraron que los valores relativos a la libertad de elección permitían eliminar externalidades y resolvían los problemas de la escasez con mayor apego al mundo civil como condición de bienestar. Recorramos las diferentes situaciones asociadas a este proceso.

2.1 La alternativa de la planeación

Los sistemas orientados por la planeación surgieron en el periodo de entre-guerras. La planeación estatal como elemento de eficiencia en la sociedad fue el fundamento para establecer un conjunto de sociedades denominadas socialistas. El éxito de la planeación para impulsar el crecimiento dentro de los países de economías centralizadas influyó de manera sustancial en la política económica de los países en desarrollo, los cuales diseñaron una serie de planes cuyas metas podrían resumirse así: aumentar la riqueza y el ingreso, obtener una tasa de crecimiento del ingreso más elevada, disminuir la desigualdad a través de medidas distributivas, aumentar la productividad laboral, disminuir la dependencia internacional, lograr la estabilidad en el nivel de precios y organizar los países para disminuir los desequilibrios regionales.

En el transcurso del tiempo, los sistemas orientados por la planeación centralizada (con excepción de China) fracasaron en su intento por alcanzar el binomio bienestar y libertad, y hacia finales del siglo desaparecieron. Por su parte, en aquellos países donde se establecieron sistemas de planeación inductiva, las metas se volvieron objetivos, los objetivos se convirtieron en argumentos, los argumentos en intenciones y éstas últimas en deseos que se desvanecieron en sueños, ante una realidad que vio crecer de manera acelerada la pobreza.

2.2 Crear instituciones para el desempeño económico

Desde el periodo de entre-guerras y antes de la crisis de 1929, surgió una corriente de pensamiento encabezada por Veblen y Commons que, a la postre, se conoció como el institucionalismo. Estos pensadores llamaron la atención sobre la importancia de crear organismos que dieran estabilidad y perseverancia a los acuerdos sociales; propusieron la creación de las bancas centrales, de sistemas fiscales modernos e instrumentos de promoción al desarrollo con servicios de salud, fundamentalmente en los países víctimas de la guerra y en los económicamente atrasa-

dos. El institucionalismo avizoraba, desde inicios del siglo, a la economía pública como la encargada del bienestar.⁴

Veblen en particular, criticó, sin mucho eco, la falta de instituciones de regulación y aunque predijo el estallido de la crisis del 29, y su predicción fue correcta, la muerte le negó la oportunidad de verlo ya que falleció dos meses antes del octubre negro. Su demanda sobre la falta de instituciones reguladoras para el sistema tuvo ecos entre sus alumnos. Al irrumpir la crisis dio opción, pocos años después, a que su legado fuera recuperado por los encargados del quehacer económico norteamericano, para echar a andar un *New Deal* (1933) tendiente a enfrentar la mayor recesión en la historia del capitalismo.⁵

El institucionalismo temprano mostró particular interés por la tecnología y la organización económica de las empresas, por considerarlas fundamentales en la transformación de las sociedades orientadas al progreso. Esto le hizo pensar que el estado de las artes no incluía solamente la relación capital físico-trabajo estandarizado, sino que incluía los hábitos, las aptitudes y la capacidad de transmitirlos y perfeccionarlos. En este sentido, el cambio tecnológico era para el institucionalismo el gran factor productivo, no el capital físico; precursor teórico de lo que ahora denominamos capital humano, ya que éste lleva al incremento acumulativo de hábitos tecnológicos, los que incluyen elementos intangibles sin los cuales el capital físico sería de escasa utilidad.

Veblen utilizó el término “institucional” en un sentido amplio, consideraba que las instituciones habían surgido como respuesta a las necesidades humanas y que representaban el estado hasta el cual el hombre había progresado en la lucha contra la naturaleza. En este sentido, el precio, la propiedad, el contrato, la tecnología, son instituciones porque representan acuerdos que rigen la actividad humana.⁶

El institucionalismo fue un movimiento intelectual que por su independencia de Europa, puede ser considerado la única escuela genuinamente americana de economía; fue difundida después de la muerte de Veblen, ya fuera por sus contemporáneos o por sus discípulos, quienes se abocaron a la defensa de la reforma económica y social generando instituciones de regulación laboral, *antitrust* y sobre servicios públicos del Estado. Centrarón también su estudio en el funcionamiento de las instituciones denominadas artificiales y de su relación con la propiedad privada, la legislación y las decisiones judiciales, esto es, todos los elementos del regulacionismo.

⁴ Hodsgon (2002).

⁵ Galbraith (1974).

⁶ Veblen (1899).

En estas temáticas destacan los trabajos teóricos y profesionales de John Rogers Commons (1862-1945) el gran contemporáneo de Veblen. Commons escribió varias obras importantes entre las cuales destaca su teoría de la distribución, los 10 volúmenes sobre la historia documental de la sociedad industrial, la historia del trabajo en los EUA, los fundamentos legales del capitalismo y las instituciones económicas y, por último, el de mayor impacto “las teorías organizacionales, la economía y la acción colectiva”.

Aún hoy los economistas dedicados al campo de la negociación, en la vida académica y fuera de ella, tienen una deuda intelectual con Commons. Aunque su perspectiva pragmática huye de la abstracción y su interés no va dirigido a la generalización, sus nociones de transacción y dinámica de los acuerdos, así como la introducción de objetivos intangibles para el estudio de los hombres de negocios, se convirtieron en conceptos teóricos. Commons consideró siempre que la economía era un asunto práctico orientado a reestructurar el capitalismo; sostuvo que la esfera propia del economista es la de captar el comportamiento de los seres humanos, algo capaz de hacer desde el momento en que se enfrenta él mismo a situaciones semejantes. Si el economista es sensible será apto para verificar los motivos y propósitos en acción.⁷

En un segundo campo, institucionalistas como Wesley Clair Mitchell (1874-1948), se dedicaron a darle a la economía, en lo general, un fundamento estadístico, que constituyó a su vez la rama empírica del institucionalismo. Así, en 1920, fundó el *National Bureau of Economic Research (NBER)*. La orientación a la cuantificación de los conceptos de la economía fue antecedente para el posterior perfeccionamiento de las mediciones económicas (contabilidad del ingreso nacional), ciclos económicos, *stock* monetario, velocidad del dinero, etc. Toda proposición económica conceptual fue sujeta de medición, dando pauta, contrariamente a las intenciones de Veblen, al desarrollo de la economía matemática.

El trabajo de Mitchell en el NBER fue diseñado en forma tal que no estaba comprometido con hacer recomendaciones, no ofrecía juicios sobre la política, simplemente recogía los hechos y los publicaban tal como eran. Para él, la institución podía así emprender un trabajo empírico con medios objetivos. Y, en efecto, alrededor de las estadísticas publicadas se desarrollaron numerosos proyectos sobre temas como la renta nacional, la formación de capital, la banca, el transporte, presupuestos del consumidor, todos los cuales mostraron el valor de la investigación empírica y

⁷ Seligman (1967).

la contrastación de la teoría. La labor de recolección y sistematización de información sería continuada, entre otros, por Simon Kuznets.

La influencia de Mitchell fue profunda, no sólo por identificar al institucionalismo con la capacidad de verificación empírica. Si no también porque en el marco general del mismo, le dio a la teoría un lugar en el pensamiento institucional ya que asumió a la teoría económica no sólo con una actitud instrumentalista, sino consideraba que la teoría tenía que delinear las relaciones entre las instituciones y el comportamiento humano. En cuanto a las ciencias sociales, impulsaba dos valores: el carácter empírico de las mismas y el hecho de que su conocimiento debiera ser encaminado al mejoramiento del bienestar.⁸

Una tercera vertiente del institucionalismo, que continúa con las preocupaciones de Veblen, fue desarrollada por Clarence Edwin Ayres. Él, continuó el plan del maestro, intentando ampliar las bases psicológicas y culturales de cierto tipo de instituciones y del cambio institucional. Sus estudios apuntan hacia la dirección de los sistemas de comportamiento; a la teoría del progreso económico en donde la tecnología ocupa un lugar central para la transformación de los sistemas de comportamiento de la sociedad especializada, contrastando los valores institucionales con los tecnológicos, de manera tal que fuera posible distinguir aquellos que pueden contribuir al bienestar económico y social.

2.3 La estabilización del empleo

En el contexto europeo, la crisis de la economía y el elevado desempleo orientó al estudio de la demanda agregada y el papel que la función consumo tenía en el equilibrio macroeconómico como estabilizador del nivel de empleo. Así, surgieron sistemas de política económica orientados por la economía keynesiana. Se amplió el gasto público, generando, en primera instancia, infraestructura y condiciones de eficiencia para la ampliación de las fronteras factoriales, y más tarde con otras acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo de los mercados nacionales. La economía hizo del Estado el determinante en el comportamiento económico de los agentes y el responsable institucional del bienestar.

El desarrollo de la macroeconomía hizo de este un periodo innovador, ya que se perfeccionaron la técnica de medición del ingreso y el sistema de contrastación de la teoría. La teoría de la estabilización, la econometría, las cuentas nacionales, la evaluación de proyectos, la ingeniería económica y financiera, la teoría del crecimiento; posteriormente, las externalidades, la incertidumbre en los sistemas de

⁸ Dorfman (1946).

comportamiento de los agentes, la teoría de los juegos; todo ello fue resultado de la diversidad de situaciones y condiciones en que se desenvuelven los agentes económico sociales en el siglo XX. Para la sexta década, el pensamiento keynesiano dominaba la escena teórica y práctica de la economía y, en ese sentido, la cultura de la profesión. Todos los economistas eran keynesianos excepto los de la escuela de Chicago. Durante la séptima década cambió el panorama, nuevas teorías apuntaron la necesidad de disminuir la participación económica del Estado. La economía era un hecho civil y el Estado un agente regulador, a la deriva de las externalidades asociadas a su intervención. La conclusión era que el Estado disminuía, no aumentaba, las posibilidades de bienestar.

2.4 Keynes y Veblen: la fuente de los economistas neo institucionalistas contemporáneos de Norteamérica

Discípulo de Mitchell, Simon Kuznets fue formado dentro de la tradición institucionalista en la Universidad Columbia. Se abocó a la tarea de perfeccionar la medición económica, especialmente en lo que corresponde a la contabilidad del ingreso nacional. Sus estudios sobre la medición del crecimiento y la contrastación de la teoría del consumo de Keynes le hicieron merecedor del Nobel en 1971. La escuela de Kuznets se enriqueció con sus discípulos en la Universidad de Minnesota: North y Fogel quienes transformaron la visión del pasado económico norteamericano en los años sesenta.

Un economista heterodoxo de corte institucional que impacta la opinión publica en los EUA durante los años cincuenta fue John Kenneth Gailbraith, quien, retomando las tesis básicas de Veblen, estudió la naturaleza de las corporaciones y sus efectos económicos en la fijación de precios; retomó y enriqueció el análisis de las organizaciones empresariales y financieras, el monopolio y la competencia, los servicios públicos y la regulación. Temáticas que en mucho se deben al institucionalismo de los años treinta y que actualmente vuelven a estar dentro del campo de la discusión económica a la luz de las aportaciones de Coase y Stiglitz.

3. El institucionalismo en las teorías del desarrollo y el crecimiento

Escuelas surgidas o fortalecidas en la posguerra, contribuirían de igual manera al estudio del crecimiento y sus limitaciones. Lo harían al calor de nuevas realidades e instituciones. En efecto, los teóricos del crecimiento y del desarrollo ocuparon la palestra del debate económico durante las décadas de los cincuenta y los sesenta.

Muchos de ellos obtuvieron el Nobel una vez que éste se implantó (1968). Así, economistas que hoy nos llaman a la nostalgia como, Myrdal, Lewis y Solow obtuvieron el galardón por las aportaciones realizadas a favor del crecimiento o desarrollo económico durante los años cincuenta. En este campo también destacaron otros cuya muerte no les permitió tal distinción, como Ragnar Nurkse, quien inició el debate desde finales de los treinta y/o principios de los cuarenta.

3.1 Ragnar Nurkse

Para Nurkse (1953), el crecimiento implica, en lo fundamental, la formación de capital. Entendiendo por ello un proceso en donde la sociedad no destina el total de su actividad productiva corriente a las necesidades y deseos del consumo inmediato, sino que lo dedica a la construcción de bienes orientados a satisfacer el consumo futuro.

Este proceso, sin embargo, se enfrenta a un conjunto de fuerzas que actúan entre sí para impedirlo, manteniendo las economías dentro de lo que bautizó como un “círculo vicioso de la pobreza”; romper con tal constelación exige conocer dichos obstáculos y aquellos factores que promueven el crecimiento, entre los que se destacan, por un lado, los estímulos para el desarrollo del mercado financiero, hacia la inversión y, por otro, el incremento en las tasas de ahorro.

Para el decano de los economistas hindúes, el crecimiento es en primera instancia la relación que guarda el ahorro y la inversión, la cual responde, a su vez, a un conjunto de hábitos, comportamientos económicos y sociales arraigados dentro de los países insuficientemente desarrollados que impiden transitar de un “círculo perverso” hacia un círculo virtuoso de la riqueza.

Entonces se trata de construir las condiciones que permitan mantener un sistema de crecimiento equilibrado, lo cual implica que las oportunidades técnicas hagan crecer la productividad de manera que esta alcance un valor en el mercado. Lo anterior significa que los incrementos en la productividad no deben considerarse de manera aislada. Un crecimiento equilibrado amplía la magnitud de los mercados de tal manera que, en su conjunto, crean su propia demanda.

La preocupación de Nurkse por advertir los comportamientos que impiden el crecimiento se vería enriquecida por Gunnar Myrdal (1957) quien incorporó al debate a las instituciones. De acuerdo con este economista sueco, Nobel en 1974, el atraso, o más bien el subdesarrollo, –como él lo denomina– exige un esfuerzo multidisciplinario que dé oportunidad de enriquecer el análisis económico con otros enfoques derivados de la antropología, la ciencia política y la sociología.

Si para Nurkse el crecimiento implica transformar constelaciones, para Myrdal es un proceso que reemplaza a un “Estado opresor” por un “Estado benefactor”, entidad que por la calidad de sus instituciones supera las desigualdades inherentes al libre juego de las fuerzas del mercado. Sin embargo, transformar las costumbres e instituciones relativas al círculo vicioso o transformar la funcionalidad del Estado no resulta sencillo; sobre todo porque los principios de comportamiento de los organismos se resisten a cambiar en el tiempo.

Se trata entonces de impulsar un proceso de adaptabilidad, de transformación mas que de cambio, que aproveche las condiciones de comportamiento histórico ante las nuevas necesidades. No implica una sustitución de hábitos, tradiciones o costumbres que generen una réplica de las sociedades occidentales; ni tampoco la creación de un Estado estático ante el cambio, porque la propia teoría del Estado se fue transformando, en la medida en que el siglo avanzó, ya que nuevas preocupaciones determinaron su acción: las externalidades, la regulación, los derechos de propiedad, la identidad regional, volvieron a reaparecer hacia finales del siglo pasado.

En su célebre artículo sobre “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” Arthur Lewis, Nobel en 1978, participa en el debate desde una perspectiva clásica, tal y como reza en el primer párrafo de su ensayo. Lewis recurre al análisis de los comportamientos económicos con el fin de señalar la importancia de crear una clase capitalista emprendedora, capaz de convertirse en la fuerza motriz del crecimiento al incrementar tendencialmente el ahorro.

Para Lewis, en sus primeras etapas, el crecimiento produce desigualdades, que exigen ser compensadas mediante la creación de un cuadro institucional. Asimismo, su inquietud por el desarrollo y el desempeño económico internacional, lo llevarían décadas después a escribir un texto magistral sobre la historia económica mundial durante el periodo 1873-1914.⁹

Crecer como condición necesaria y cambiar los sistemas de comportamiento para hacer posibles sistemas distributivos que propiciaran el bienestar, fueron los focos de atención de la teoría tanto del desarrollo como del crecimiento. Veamos cómo se desenvolvió esta última.

3.2 La teoría de los modelos de crecimiento económico

Un elemento sustancial en la teoría fue la formulación de modelos que hicieron explícitas las condiciones del crecimiento sostenido, los esfuerzos independientes

⁹ Lewis (1978).

de Roy Harrod y Evsey Domar preestablecen las mismas. Se conocía que el crecimiento era resultado de los cambios tecnológicos y de la escala de la producción y, en tanto ambas se dieran, atrajo poco la atención de los economistas. El gremio estaba comprometido primero con la eficiencia y posteriormente con la estabilidad. El crecimiento como tema de reflexión tomó lugar cuando las condiciones que lo permitían se vieron obstruidas. La teoría rindió sus primeros frutos modelísticos en los años cuarenta.

Desde su inicio, la teoría se comprometió con el impacto que en la sociedad especializada tiene el cambio tecnológico, así como la inversión que lo propicia. Domar apunta “la tecnología y el ahorro son las causas a las que se deben gran parte de los avances que ha realizado la humanidad en los últimos doscientos años y ahora que nuestro futuro tecnológico parece tan brillante hay menos razón para abandonarlo”.¹⁰

Harrod, al igual que Domar, observó que el ingreso suficiente para suministrar empleo en un periodo es insuficiente a causa de la producción adicional para proporcionar pleno empleo en el otro. El gasto necesario para sostener el nivel de ocupación depende de la existencia de capital y del producto. Entonces, el crecimiento económico debe ser considerado como una función de la propensión a ahorrar y de la relación capital producto. Con su modelo, el crecimiento económico se convirtió en materia explícita, desde el punto de vista de la teoría, de la política gubernamental.

Posteriormente, Robert Solow, hacia la mitad del siglo, fundamentó una nueva generación de modelos con su texto intitulado *Una contribución a la teoría del crecimiento económico*; su trabajo sería continuado por otros especialistas, entre los que destaca J. E. Meade, quien poco más tarde generalizó las conclusiones a las que Solow arriba y las da a conocer con su trabajo *Una teoría neoclásica del crecimiento económico*. En otros campos de la misma materia Kaldor, y posteriormente Pasinetti, inician su debate sobre las aportaciones relativas al concepto de capital y de la distribución en los modelos de crecimiento.

Solow da pauta al debate sobre el cambio tecnológico en *Progreso técnico, formación de capital y crecimiento económico*, trabajo a partir del cual se inicia el debate sobre crecimiento endógeno y exógeno, discusión que hasta el presente arroja luces, particularmente alrededor de las convergencias y brechas en materia de progreso técnico.

Sobre el desarrollo de la teoría del crecimiento y su utilidad en la historia económica podríamos recordar lo que Solow planteaba al respecto de que la mayor

¹⁰ Domar (1947).

parte del cambio que creemos ver en la vida se debe a las verdades que se ponen de moda o dejan de estarlo. Y, en tal sentido, debemos reconocer que las instituciones sociales y sus normas, evolucionan, y con ellas el comportamiento económico. Por lo tanto, en materia de contrastación histórica sobre los modelos de crecimiento en los países que buscan acelerar su tasa de crecimiento es posible pronunciar las palabras con las que Solow cierra su discurso de recepción del Nobel “nunca sabremos si hemos ido demasiado lejos mientras no tratemos de ir mas allá” (1987).

Si se somete la teoría del crecimiento al análisis empírico, a través de los modelos de historia económica, se observa que la viabilidad del crecimiento económico en un plazo largo se da en un país cuando el *stock* de capital crece más rápidamente que la fuerza de trabajo. Es un proceso en donde la relación capital-trabajo se incrementa. También lo hace la productividad de trabajo, entendida como el incremento del producto entre el incremento del insumo laboral.

Asimismo, es posible señalar que si el crecimiento se mantiene constante, la participación en el ingreso del capital y del trabajo no cambian. Al respecto, cabe observar que los trabajos estadísticos muestran que el rendimiento del capital o era constante o al menos no manifestaba tendencia. En correspondencia, la tasa de rendimiento del capital parece subir lentamente y la tasa capital producto no muestra tendencia definida en el tiempo, como tampoco lo hace la tasa de ahorro, la cual permanece constante.

4. El crecimiento y el desarrollo desde una perspectiva neoinstitucional

El crecimiento y el cambio tecnológico tienen su propia vertiente dentro del debate económico para alcanzar la modernidad en los países emergentes. Esta vertiente apunta a establecer el marco de lo que hoy conocemos como el institucionalismo, difundido entre los economistas como teoría del desarrollo. La relevancia de este término, que hacia finales del siglo pasado cayó en desuso, es concisamente su carácter institucional. Mientras el crecimiento trata de la evolución del producto, el estudio del desarrollo implica, además, examinar los cambios en los acuerdos institucionales para producir y distribuir la renta, así como las transformaciones que trae consigo la introducción de tecnología en los sistemas de producción, y las condiciones para que la misma repercuta en la productividad y el bienestar.

Habría entonces que destacar sus aportaciones primeras sobre el papel de los sistemas de comportamiento social y político, y los acontecimientos históricos que promueven el tránsito de una etapa a otra en materia de crecimiento (Maddison, 1992). Es decir, el desarrollo tiene obstáculos, motivaciones, senderos o vías, y las propuestas de política para alcanzarlo se basan en un conductismo social orientado

a eliminar los sistemas de comportamiento que no son compatibles con el cambio, o bien para lograr un marco de precondiciones, impulso y sostenimiento del crecimiento en el tiempo.

En este contexto son instituciones la propiedad y el derecho de recompensa relacionada con la participación en el flujo económico; el comercio y las ventajas relativas que amplían los mercados; la libertad económica, de organización y de los mercados y la movilidad como resultado de la eficiencia. Pero también lo son la familia, las costumbres, la religión, los incentivos. Entonces se trata de sistemas que son compatibles con el crecimiento o que lo obstaculizan; cuando esto último ocurre, se vuelve imperativo pensar en un cambio institucional. Por ejemplo un cambio demográfico, un cambio en los incentivos, en las posibilidades de elección.

La experiencia alcanzada por el primer institucionalismo redundó en un marco de referencia indispensable para evaluar, a la distancia, los saldos de su pasado. Lo es más por la rigidez que promovió que por sus éxitos, ya que nos muestra las limitaciones conceptuales al considerar como únicos los valores relativos a la tradición, la costumbre, la religión, cuando son orientados a homogenizar la existencia de una ruta y un destino hacia la modernidad.

Una segunda generación de institucionalistas partió de reevaluar la diversidad social y, en esa labor, enfatizar la importancia de la libre elección y la incertidumbre como fundamentos para orientar los recursos productivos presentes y en el tiempo. Además, se han dado a la tarea de estudiar el comportamiento de los agentes, Estados sin “externalidades”, mercados sin privilegios monopólicos. Han contribuido también a cambiar los enfoques sobre la dotación de los servicios que impactan a la formación de capital humano y en los sistemas de financiamiento sin costos temporales (Stiglitz, 2002).

Ambas vertientes consideran relevante el papel de la historia en el enfoque institucional. Este pensamiento, en efecto, ha marcado siempre la existencia de relaciones entre la cultura y las instituciones en el marco de un enfoque histórico para la economía, porque a través de la historia se puede contrastar y explicar éxitos o fracasos relativos en el proceso de cambio. Por ejemplo, una tradición orientada por la seguridad a futuro favorece el comportamiento del ahorro y el cambio del sistema financiero; una tradición de intercambios complementarios se puede transformar en otra de intercambios basados en la ganancia y una fundamentada en la excelencia productiva y la disciplina en otra de adaptación al cambio tecnológico. Asimismo, un mercado basado en la competencia regional permite la transición a otro orientado al ámbito mundial.

Es en este horizonte donde se puede ver que la historia económica del siglo pasado es, a la vez, la historia del crecimiento y de las instituciones que han contribuido y/u obstaculizado este proceso.

La historia de la economía converge con las corrientes institucionales contemporáneas cuando observa un continuo disentimiento a la homologación de estrategias; en efecto, durante el siglo XX y a pesar de la existencia infinita de textos y organismos, no existen consensos alrededor de las causas que permiten a un país salir del atraso (Pipitone) ni de los procedimientos que deben efectuarse para lograrlo. Por consiguiente, en la materia no sólo persisten las limitaciones sino que al parecer, éstas se profundizan conforme avanza el tiempo.

Nunca como ahora es evidente el contraste entre bienestar y pobreza, nunca como ahora el cambio estructural es acompañado de una manifestación sobre sus limitaciones; y nunca como ahora se ha cuestionado el binomio entre progreso y bienestar como condición de igualdad. En el presente se puede precisar con claridad las diferencias para alcanzar una igualdad de oportunidades o de resultados, lo cual lleva siempre a profundizar el debate en torno al campo de los valores relativos a la libertad de elección. Este camino fue emprendido por lo que denominamos la nueva economía política encabezada por Buchanan, cuyos trabajos también lo hicieron merecedor al Nobel en el año de 1986.

Es de llamar la atención que en sus últimos años, los economistas del crecimiento giraron o han girado sus reflexiones hacia el estudio de la historia económica; probablemente porque al recalcar sobre el sistema de comportamiento económico encontraron en el pasado horizontes comparativos para comprender nuestro presente al margen de coyunturas o modas.

Por otra parte, desde los años sesenta, al menos para nuestro subcontinente (América Latina), se perdió la curiosidad por el pasado, Sunkel lo atribuye a la deuda externa, *deux machina* para salvar el crecimiento; ello es cierto, pero hubo algo más: la concepción de la historia económica bajo el marxismo llegó a su fin. La teoría económica actual, hasta la fecha, a pesar de los esfuerzos de la Nueva Historia Económica se ha difundido con base en la historia aunque, la historia económica sí lo ha hecho en referencia a la teoría.

La irrupción de una nueva fase social restó importancia al estudio del crecimiento desde una perspectiva histórica; paradójicamente la historia económica recobró interés en algunos países avanzados. Este fenómeno ocurrió como consecuencia de un nuevo acercamiento entre la economía y la historia; entre nuevos instrumentos de medición económica e interpretaciones novedosas, justo cuando la economía regresaba al campo de la oferta: la empresa, el conocimiento tecnológico y la productividad.

Se empezaron por recuperar series estadísticas, fieles a la tradición de Mitchell, a emprender historias comparativas (Rostow y Maddison), a retomar historias empresariales con nuevas visiones y ánimos (Porter y Gereffly), a examinar los cambios que la tecnología ha tenido en el tiempo (Lucas y Michelly); sobre el comportamiento de los precios, a construir series estadísticas de largo aliento (Maddison), a analizar la relación entre deuda externa y crecimiento (Sachs y Stiglitz), y a estudiar los derechos de propiedad (North). Temas que dieron pauta a que el crecimiento se analizara desde una perspectiva de largo alcance, o en otras palabras, en el largo plazo.

En este contexto, Maddison estudió recientemente el desempeño económico de los países desde una perspectiva histórica comparada. Este economista inglés que gusta de llamarse “cifrólogo”, además de aproximarse al estudio de las fases de crecimiento con el surgimiento del mercado mundial, recuperó a historiadores del crecimiento como Rostow (1959), para enfatizar la importancia de los choques externos en el tránsito de una etapa a otra, de los acontecimientos históricos, instituciones, hábitos, comportamientos, creencias, ideologías, así como del concurso de variables económicas para establecer comparaciones en el tiempo y el espacio.¹¹

Un ejercicio semejante fue realizado por Jeffrey Sachs (1989) al comparar el desempeño económico de América Latina y el sudeste asiático durante los años 70. Este ejercicio tuvo como propósito responder a la siguiente pregunta: ¿Por qué América Latina fue el continente más afectado por la crisis en los años ochenta? Sachs recurre a cinco explicaciones vertidas alrededor de la crisis. La primera de ellas el impacto de los *shocks* externos; la segunda, el endeudamiento externo; la siguiente, la política cambiaria y el régimen comercial; la cuarta, el régimen fiscal; y una última, la orientación de sus mercados.

Para este profesor de la Universidad de Harvard, las diferencias fundamentales para evaluar el desempeño económico de las dos regiones radican en las políticas cambiarias y el régimen comercial adoptados por cada una de ellas, y que lo llevan a postular un cambio radical en el modelo de desarrollo que exige a su vez, comportamientos económicos y sociales a favor de valores como la productividad, la apertura y la libertad. Un cambio institucional en atención a una nueva etapa social, tempranamente advertida por los asiáticos y tardíamente comprendida por nosotros, los latinoamericanos.¹²

¹¹ Maddison (1992: 38).

¹² Sachs (1989)

Si alguien ha calado hondo en nuestra preocupación por estudiar de nueva cuenta a las instituciones, ese es Douglass C. North. En su libro *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, que ve la luz en español, justo el año en que se le otorga el Nóbel, (1993), apuesta por recuperar a las instituciones para comprender la economía en una perspectiva histórica.

De acuerdo a North, las instituciones son aquellas restricciones diseñadas por los hombres para estructurar la interacción humana. Ya sea en forma de códigos y normas informales o de reglas formales, las instituciones definen y acotan el conjunto de posibilidades de elección de los individuos, brindado un marco estable, aunque no necesariamente eficiente, para su interacción. En consecuencia, para comprender el desarrollo de las economías a lo largo del tiempo hace falta una teoría acerca de la evolución de estas instituciones (reglas del juego, contratos, etc.).

Para North, el cambio institucional se produce a través de ajustes marginales en el conjunto de reglas formales e informales y su *enforcement*, protagonizados por miembros de organizaciones que perciben que estarán mejor con tales modificaciones. En este sentido, el cambio institucional será probablemente de naturaleza incremental; de ahí que la situación institucional/organizacional del pasado influya notablemente en la del presente.¹³

Este marco le da oportunidad de moverse en distintas dimensiones. Por ejemplo, analizar históricamente el desempeño económico de EUA desde dos formas de acumulación: el esclavismo y el trabajo asalariado; la evolución económica comparada de España e Inglaterra a partir del siglo XVI; las formas de intercambio con el objeto de descubrir bajo qué tipo de instituciones los costos de transacción permiten un aumento en la especialización y la división del trabajo.

Por último, North establece que dentro de la teoría neoclásica las instituciones juegan un *rol* pasivo y no restringen el conjunto de posibilidades de elección de los individuos. Cuando se reconoce la existencia de significativos costos de transacción (Coase, Stiglitz), las reglas de juego dentro de una sociedad adquieren un rol fundamental e influyen decisivamente en el desempeño de las economías. Una vez reconocido esto último, surge como corolario que para comprender las distintas trayectorias del desarrollo de las sociedades hace falta revitalizar la teoría del cambio institucional.

¹³ North (1993).

5. El institucionalismo en América Latina

En América Latina existe una vigorosa herencia teórica y práctica institucional. Sin embargo, esta herencia se ha extraviado, porque desde hace dos décadas el pensamiento económico latinoamericano, que se ajustó con rapidez a las instituciones económicas de posguerra que caracterizaron al Estado benefactor y al mundo bipolar, perdió identidad sin lograr construir una nueva respuesta ante el cambio mundial que caracterizó el último cuarto del siglo pasado.

Sus desequilibrios macroeconómicos, las crisis, la deuda y los tipos de cambio condujeron al abandono de reflexiones sobre el marco institucional propicio al bienestar como proyecto de largo plazo; las condiciones y retos que generó el fin de la guerra fría y la renovación de valores contrarios a la escuela de pensamiento cepalina quedaron sin contexto.

América Latina, no sin temores e inseguridades, ha reorientado su estructura de valores sociales con el acuciante cambio de sus instituciones políticas y económicas de posguerra, pero estas carecen de reflexión teórico institucional. La escuela más tradicional de pensamiento económico, la única que surge desde América Latina y que terminó por ver al Estado nacional como el sujeto de transformación social a favor del desarrollo, sigue sin poder quitarse de encima las voces que, desde distintos frentes, la enjuician por su irresponsabilidad de no prever las dificultades financieras y estructurales que legó el pasado en la década de los setenta. Su reacción hacia los nuevos tiempos ha sido defensiva, reactiva y no activa.

Al respecto, Rosemary Thorp (2002) señala que durante la posguerra, las corrientes de pensamiento económico sobre el desarrollo económico basadas en el punto de vista histórico fueron particularmente fuertes; entre ellas identifica a la CEPAL bajo el liderazgo de Raúl Prébisch, aunque además de él surge una estela de historiadores económicos de primer nivel: Celso Furtado, Anibal Pinto, Oswaldo Sunkel, etc. Otros autores, en algunos casos ajenos a las concepciones cepalinas, participaron en la discusión teniendo como referente la concepción centro-periferia y el estructuralismo. En este sentido destacan los trabajos de Albert Fishlow y Carlos F. Díaz Alejandro (1988).

El nuevo contexto de economía global y comercio administrado demanda un nuevo cuerpo teórico. Ello implica estudiar las condiciones actuales del desarrollo del mercado, sin nostalgias, creando estrategias económicas viables tal y como las construyeron nuestros economistas padres y abuelos. Ahora, sin las desventajas que vivieron ellos, quienes en ausencia de sólidos referentes teóricos, enfrentaron la adversidad más con sentido común que con teoría.

Contamos actualmente con mayores instrumentos: la teoría económica, el institucionalismo y la nueva economía política, que le da al Estado contemporáneo una perspectiva racional de funcionamiento económico en una sociedad especializada, y el estudio de la historia económica.

Si como señala Stiglitz, la economía es la ciencia de la elección, este ejercicio exige que la elección teórica no pierda de vista el bienestar de las amplias capas de la población. Entonces, en las condiciones en que se desarrolla el mundo contemporáneo, mejorar las posibilidades de crecimiento para igualar oportunidades, demanda incrementar capacidades a partir de la transmisión del nuevo conocimiento.

Es decir, demanda de un proyecto en donde la ciencia, la técnica y la cultura –que constituyen la base del sistema moderno– logren un proceso de adaptabilidad institucional que consolide los cambios económicos en el marco de la experiencia más reciente, cambios señalados tanto por los estudios de identidad institucional, que promueve la historia económica, como por la enseñanza de los modelos de estabilización heterodoxa, que mostraron la imposibilidad del equilibrio estable, los cuales sin los arreglos económicos carecen de acuerdos distributivos filtrados en las condiciones de mercado, es decir como precondition no como objetivo.

Si alguna institución amparó y promovió la historia económica de América Latina, es la CEPAL. Es cierto que adoleció y adolece de una serie de limitaciones, particularmente su amor por las economías cerradas y el dependentismo; pero hasta hoy no tenemos muchos puntos de partida para reabrir el debate. La discusión puede iniciarse con la valoración de las instituciones que generaron y, precisamente, a través de una valoración de tipo histórico económico se muestren sus bondades y limitaciones.

Por su parte, las limitaciones de su cuerpo teórico original han sido reconocidas y criticadas por representantes de esta escuela que, bajo el intento de dar respuestas frescas a la situación económica de las últimas décadas, postularon planteamientos neoestructuralistas con poca fortuna en cuanto a su aceptación y difusión (Sunkel, 1989).

Cabría hacer un balance en este rescate del pasado inmediato. Recordemos que la teoría que conocemos como Cepalina cuestiona, en primera instancia, las bondades inherentes al mercado mundial, a partir de un análisis histórico-estructural sostenido al menos en tres planteamientos: la teoría centro-periferia, la teoría del deterioro de los términos de intercambio, y la industrialización sustitutiva de importaciones (Prébis, 1949). Todas actualmente en el abandono.

Para Bielschowsky (1998), el estructuralismo cepalino es esencialmente un “enfoque orientado por la búsqueda de relaciones diacrónicas, históricas y com-

parativas”, que se presta más al método *inductivo* que a una *heurística positiva*. De ahí provienen los fundamentos esenciales para la construcción teórica del análisis histórico comparativo de la CEPAL: las estructuras subdesarrolladas de la periferia latinoamericana condicionan comportamientos específicos, de trayectorias desconocidas *a priori*. En este sentido, el enfoque implica advertir comportamientos de los agentes sociales y la trayectoria de las instituciones existentes.

Así, el método histórico-estructuralista dio oportunidad de comprender nuestra historia económica en tres dimensiones: la inserción internacional de la periferia, las tendencias y contradicciones de su crecimiento y la acción del Estado. Aunque su comprensión llevó o propició una política que sin contra crítica resultó errónea.

En general, el pensamiento cepalino sobre el subdesarrollo como consecuencia de nuestra inserción internacional, estuvo acompañado de un conjunto de comportamientos, por ejemplo, los comportamientos rentistas, la ausencia de calidad en las instituciones y, sobre todo, de un Estado comprometido con el cambio social. Este fue el marco en el que Prébisch ubicó a las “fuerzas retrógradas”, “consumistas” y concentradoras de un exiguo excedente económico que impedían transitar hacia formas de organización económica superior y con bienestar social.

Prébisch falleció con estas preocupaciones en mente, justo cuando el mundo, y América Latina en particular, dejaron de explorar las vías para superar estancamientos y atrasos. Para los neoestructuralistas (Sunkel), la displicencia financiera mundial de los años setenta, la culminación de una fase de crecimiento basada en economías cerradas (sustitución de importaciones), así como la incapacidad de nuestros aparatos productivos para competir dentro de un mundo globalizado, implicaron costos económicos y sociales sin precedentes para Latinoamérica.

Como se ha señalado, hacia finales del siglo pasado no sólo se ampliaron las desigualdades sino que las preocupaciones alrededor del crecimiento prácticamente desaparecieron y, con ellas, la reflexión sobre nuestra identidad en función del pasado inmediato; intentos hubo, sin duda, pero éstos fueron vistos como rémoras de economistas padres o, ahora sí, objetos de investigación propios de historiadores.

Dentro de estos esfuerzos destaca el papel jugado, a finales de los ochenta, por los neoestructuralistas, cuyo objetivo es recuperar nuestra herencia, refuncionalizarla en busca del desarrollo perdido pero con equidad (Sunkel, 1995). Para Sunkel quien encabeza esta propuesta, si bien nuestros problemas siguen siendo de índole endógena y estructural, la alternativa radica en generar las energías económicas que permitan un “crecimiento desde dentro”; un proceso que revire de la demanda y los mercados, hacia la oferta: acumulación, calidad, flexibilidad,

combinación y utilización eficiente de los recursos productivos, incorporación del progreso técnico, capacidad organizativa; requiere además de una renovación del papel que juega el Estado. De un Estado empresario hacia un Estado promotor, impulsor del crecimiento.

Quizá, el viejo binomio crecimiento-desarrollo haya adquirido nuevos significados. La historia muestra que la erradicación de la pobreza nunca fue tarea fácil y no tiene porqué serlo en el presente, sobre todo porque su magnitud refleja ser el fenómeno de mayor importancia y el obstáculo más grande en la construcción de un sistema económico de alcance global regido por un poder de tipo integrador.¹⁴

Por otra parte, ahora contamos con mejores recursos: la teoría del crecimiento endógeno, las externalidades, la teoría de la elección pública, la teoría de los bienes públicos, el moderno análisis de la desigualdad, la teoría de juegos, son elementos que hacia finales del siglo han traído consigo ideas, valores y concepciones renovadas alrededor del acceso al bienestar sostenido aún para los países de bajo desarrollo.

Comentarios finales

En el presente, la pobreza y el atraso económico tienen especial importancia dentro de los organismos internacionales. Y es que el bienestar como objetivo sólo ha sido una promesa política que no explica el hecho de que en la India, en África, en un grupo importante de países del sudeste asiático y en América Latina, se haya perdido el interés para orientar el cambio a través de fortalecer las condiciones institucionales para el desarrollo.

El combate a la pobreza exige enfoques que incorporen a los sujetos sociales a los procesos de mercado. No es suficiente que, en contraste a los objetivos generales de bienestar, los economistas del presente se obstinen en la doctrina del control de las variables macroeconómicas, siempre necesario y, que en nombre de tal obsesión, se haga abstracción de la tradición de nuestros viejos economistas por conjugar historia y economía. Thorp (2002) señala que numerosos autores se vieron arrastrados simplemente por la urgencia de los problemas contemporáneos –deuda, crisis fiscal, tipos de cambio, etc.– y dejaron de lado su curiosidad histórica. Aunque en el arte de curiosear se encuentren siempre respuestas.

En este tenor, y a propósito del institucionalismo, Hodgson llama la atención sobre el abandono de la historia del pensamiento económico no sólo en el caso

¹⁴ Boulding (1993).

de América Latina, sino a nivel mundial. No obstante sus limitaciones expresas, la actualidad requiere recuperar la vertiente institucional del pensamiento económico latinoamericano, no como un mero ejercicio académico, sino como un instrumento fundamental para comprender y actuar en la construcción de los arreglos que requiere el presente en la búsqueda del bienestar.

En esta perspectiva, aunque sin participar del todo con la corriente latinoamericana, Pipitone recoge buena parte de las iniciativas neoestructuralistas para abordar el significado del atraso en función de dos experiencias exitosas. Al respecto escribe:

Si pensamos en las dos mayores experiencias de salida del atraso en el último siglo medio, o sea, Escandinavia en la segunda mitad del siglo XIX y Asia Oriental en la segunda mitad del siglo XX, hay tres aspectos comunes sobre los que es oportuno detenerse. Primero: del atraso se sale rápidamente o no sale [...] Segundo: no existen casos de desarrollo sostenido a largo plazo que se hayan dado mientras se conservaban estructuras agrarias arcaicas y poco eficientes [...] Tercero: [...] más allá de la naturaleza del régimen político, la “calidad” del Estado (léase sus instituciones), de cualquier manera que se defina, es factor esencial para cualquier intento serio de salir del atraso.¹⁵

En esta última línea, cabe decir que sin un Estado fundamentado en la calidad no existe posibilidad de alcanzar calidad de sus instituciones. Por ello es indispensable resaltar la relevancia de crear un entorno social en donde sus agentes, incluido los políticos, se desenvuelvan en el contexto de un estado de derecho que defina con precisión los derechos de propiedad, un estado que responda a las demandas ciudadanas, en donde el acceso al poder se fundamente la democracia, en un principio a través del electorado, pero tiene que ir más allá.

Se trata de construir un Estado que fije sus objetivos ante la igualdad de oportunidades, que ciña su actividad a criterios de eficiencia financiera, su intervención a la existencia de bienes públicos, que elimine tanto las externalidades sociales como las que se derivan de la concentración y la falta de competencia. Por último, que propicie en forma explícita las externalidades positivas en la formación de capital humano tal como recomienda la teoría del progreso económico endógeno.

Nuestra realidad demanda una estructura institucional flexible, orientada por el mejoramiento del nivel y la calidad de vida. Una sociedad que elimine el bienestar como abstracción y que lo haga posible mediante la igualdad de oportunidades, que amplíe capacidades y dé contenido específico al sistema de bienestar

¹⁵ Pipitone (2002:8).

posible en cada generación. Se trata de un bienestar contrastable que parte del reconocimiento de la desigualdad, de su medición y de la precisión de metas posibles a favor de su eliminación.

En suma, un estado ético, fundamentado en el humanismo, en la razón, en la técnica, en la cultura y la ciencia, orientado por el pluralismo y el compromiso de detentar el poder a favor del mundo ciudadano. Se trata de una clase gobernante que en su competencia haga un reconocimiento de que la soberanía proviene del pueblo y el poder sólo tiene sentido como la actividad que genere mayores externalidades positivas para la población. Alcanzar una forma de Estado con esta naturaleza nos pondrá en el espejo hacia el futuro, para enfrentar con firmeza el fundamentalismo económico que se desprende de las organizaciones económicas internacionales como el FMI y el Banco Mundial.

Referencias bibliográficas

- Bell, Daniel (1999). “Las muchas facetas del siglo xx” en *Letras Libres*, núm. 10, octubre, pp. 12-19.
- Birf, Banco Mundial (1991). *Informe sobre el desarrollo mundial 1991, la tarea acuciante de desarrollo*, Washington, D. C.
- Boulding, Kennet E. (1993). *Las tres caras del poder*, Barcelona: Paidós.
- Dorfmay, Joseph (1946). *El pensamiento económico en la civilización Norteamericana*, México: Garania (1957).
- Clark, Colin (1967). *Las condiciones del progreso económico*, España: Alianza Editorial.
- Colclough, Christopher y Manor, James (comp.) (1994). *¿Estados o mercados? el neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo*, México: FCE (Economía Contemporánea).
- Ellsworth, P.T. (1958). *Comercio internacional*, México FCE, (1966).
- Fislow, Albert (1991). “El Estado latinoamericano” en *Análisis Económico*, núm. 16, enero-abril, vol. IX, UAM-Azcapotzalco.
- Galbraith, John Kenneth (1974). “Thorstein Veblen y la ‘teoría de la clase ociosa’” en Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, México: FCE (colección popular, núm. 50).
- Gerschenkron, Alexander (1968). *El atraso económico en su perspectiva histórica*, España: Ariel.
- Habermas, Jürgen (1998). “Nuestro breve siglo” en *Nexos*, núm. 248, agosto, pp. 39-44.
- Hobsbawm, Eric (1996). *Historia del siglo xx*, Barcelona: Editorial Crítica-Grijalbo Mondadori, (Vista Panorámica del Siglo xx).

- Hodgson, Geoffrey M. (2002). “El enfoque de la economía institucional” en *Análisis Económico*, núm. 33.
- Kuznets, Simon (1979). *Investigación cuantitativa del crecimiento económico*, España: Ariel.
- Lewis, Arthur (1973). “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” en A. N. Agarwala y S. P. Singh (comp.) *La economía del subdesarrollo*, Madrid: Tecnos, (Colección de Ciencias Sociales).
- (1978). *Growth and fluctuations 1870-1913*, Londres: Allen and Unwin.
- Maddison, Angus (1992). *La economía mundial en el siglo XX*, México: FCE, (Economía Contemporánea).
- (1996). *Problemas del crecimiento económico de las naciones, análisis estadístico de México y América Latina*, México: Ariel Economía.
- Matamoro, Blas (2003). “Malraux, el comediante heroico” en *Letras Libres*, núm. 51, marzo, año V, pp. 72-75.
- Myrdal, Gunnar (1973). *Teoría económica en regiones subdesarrolladas*, México: FCE.
- North, Douglass C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México: FCE (Economía Contemporánea).
- (1969). *Una nueva historia económica, crecimiento y bienestar en el pasado de los EUA*, España: Tecnos.
- Nurkse, Ragnar (1974). *Problemas de formación de capital en países insuficientemente desarrollados* México: FCE.
- Pipitone, Ugo (2002). “Las tres puertas, reflexión introductoria sobre el desarrollo” en *Istor*, núm. 10, otoño, pp. 4-9.
- Polanyi, Karl (1992). *La gran transformación, los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México: FCE (clásicos de economía).
- Prébisck, Raúl (1962). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, ONU-CEPAL.
- (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*, México: FCE.
- Rostow, W.W. (1978). *Las etapas del crecimiento económico (un manifiesto no comunista)*, México: FCE.
- Sachs, Jeffrey (1989). “Deuda externa y comportamiento macroeconómico en Latinoamérica y en el Este asiático” en *Análisis Económico*, núm. 14/15.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*, México: Editorial Océano.
- Solow, Robert (1992). “Discurso de aceptación del Premio Nobel 1987” en *Teoría del crecimiento, una exposición*, México: FCE.
- Thorp, Rosemary (comp.) (1986). *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial*, México: FCE.

- (2002). “Perspectiva histórica de los debates contemporáneos sobre el comercio y el crecimiento en América Latina” en *Istor*, núm. 10, otoño, pp. 42-68.
- Veblen, Thorstein B. (1899). *The theory of the leisure class: an economic study in the evolution of institutions*, New York: Macmillan.
- (1941). “The place of science in modern civilization” en John Atkinson Hobson, *Veblen*, México: FCE.